

Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular:

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit, previa designación, firma la Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".

ARQ. XITLE XANITZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ.

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:
ACTA_01_2024_SIPOT_4T_2023_FIX, en la sesión celebrada el 19 de enero del 2024.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_01_2024_SIPOT_4TO_2023_FIX.pdf



3916 184351

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **138 Oficina de Representación en Nayarit**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	XITLE XANITZIN GONZALEZ DOMINGUEZ	II.3.-ORIGEN	México	Nayarit
II.2.-CARGO	SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Bahía de Banderas Nayarit	14/09/2023 18/09/2023	4	1 MXN 1,700.00	850.00 100% 7,650.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 7,650.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

OPERATIVO DE ZONA FEDERAL, CONCESIONES, COMERCIO AMBULANTE Y TRANSITORIO EN COORDINACIÓN CON LA PROFEPA.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUEESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
ARQUITECTA XITLE XANITZIN GONZALEZ DOMINGUEZ SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	LIC MARIA DE LA LUZ NAYELI VAZQUEZ REYES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	XITLE XANITZIN GONZALEZ DOMINGUEZ SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

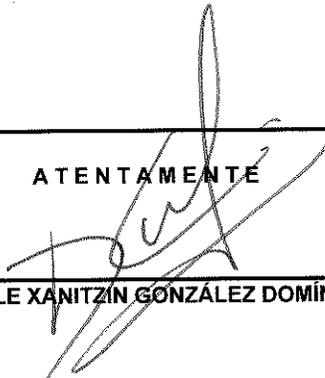
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	21	SEPT.	2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/3716/2023		
LUGAR	BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	PERIODO	DEL 14 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.		

SE DIO INICIO EL OPERATIVO EN EL DIA JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:30 HRS. FUERON RETIRADOS POR LA PROFEPA 2 TOLDOS DE MASAJE QUE SE UBICABAN AL COSTADO SUR DEL ACCESO PUBLICO DEL DIF EN BUCERIAS Y OTROS 2 TOLDOS UBICADOS AL COSTADO NORTE DEL HOTEL DEL SOL GRAND, DADO QUE AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN NO HABIA PERSONA ALGUNA QUE SE HICIERA RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES. EN LOS DIAS SIGUIENTES LA PROFEPA INSTRUYO A LOS DUEÑOS DE LOS TOLDOS DE MASAJE QUE ES HICIERAN RESPONSABLES DE RETIRARLOS PERSONALMENTE, LOS TOLDOS O CARPAS DE MASAJE SE UBICABAN FRENTE AL HOTEL EN RIU PALACE Y AL COSTADO SUR DEL MISMO HOTEL, POSTERIORMENTE SE HIZO UNA INTERVENCIÓN SIMILAR FRENTE AL HOTEL HARD ROCK Y GRAND PALLADIUM.

ATENTAMENTE


ARQ. XITLE XANITZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.